

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### NOTARÍA DE DON JOSÉ ANTONIO CARBONELL CRESPI

#### *Edicto de anuncio de subasta*

Don José Antonio Carbonell Crespi, Notario del Ilustre Colegio de Las Palmas, con residencia en Telde, con despacho en la calle Poeta Fernando González, número 1-2.º A-B,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número provisional de expediente: Uno, de la siguiente finca:

Descripción: Urbana, edificio destinado a nave, situado en el pago de Jinamar, pasaje conocido por «El Cascajo», del término municipal de Telde, constituida sobre una parcela que ocupa una superficie de 12.950 metros cuadrados, ocupando lo edificado 4.778 metros cuadrados, configurando las siguientes partes: Oficinas en tres plantas y con un total de 336 metros cuadrados, almacenes entre zonas con un total de 1.650 metros cuadrados, sala de fabricación en tres zonas con un total de 950 metros cuadrados, cámara frigorífica con un total de 787 metros cuadrados, sala de máquinas con un total de 875 metros cuadrados y servicios para

el personal con un total de 270 metros cuadrados. El resto de lo no edificado, es decir, 8.172 metros cuadrados, están destinados a jardín, viales y aparcamientos. Linda: Al norte, con calle señalada con la letra B; al naciente, con terrenos propiedad de don Juan Ascanio Falcon; al sur, con nave adquirida por la entidad «Jimasa, Sociedad Limitada», y al poniente, con parcelas propiedad de don Pedro González y otros.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Telde número 1, en el tomo 1.559, libro 633, folio 33, finca 51.366, inscripción segunda.

Titular registral: «Financiaciones Cantabras, Sociedad Limitada», con domicilio en Málaga, calle Esperanto, número 9, ático, y a efectos de este procedimiento en la propia finca hipotecada.

Y procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primero.—Se señala la primera subasta para el día 20 de mayo de 1997, a las nueve horas, la segunda, en su caso, para el día 16 de junio de 1997, a las nueve horas, y la tercera, en el suyo, para el día 11 de julio de 1997, a las nueve horas y en caso de mejora de postura de la tercera subasta

se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 18 de julio de 1997, a las nueve horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en mi despacho, situado en la calle Poeta Fernando González, número 1-2.º A-B.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 100.000.000 de pesetas, para la segunda el 75 por 100 de la cantidad indicada y la tercera se hará, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría, en la calle Poeta Fernando González, número 1-2.º A-B, Telde, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en mi despacho el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Telde, 1 de abril de 1997.—El Notario, José Antonio Carbonell Crespi.—21.123.